

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TECNOWEB S.A.**

**Reunida el 10 de junio 2020**

En la ciudad de Quito, D.M., el día 10 de junio 2020, a las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía **TECNOWEB S.A.** (en adelante la "**Compañía**"), en las oficinas de la misma, ubicadas en la Av. Isla Pinzón 43-34 y Tomás de Berlanga, del cantón Quito, provincia de Pichincha.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Jorge Esteban Mejía Rivadeneira en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretario de la Junta el señor José Luis Checa Paredes, Representante de WEB MANAGEMENT SERVICIOS WEBSERV S.A., esta a su vez en calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario conformó la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante simplemente como la "**Junta**"), a las 09h00 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas bajo responsabilidad del representante legal, y deja constancia de la comparecencia de cada Accionista o su delegado de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Forma de Comparecencia</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado US\$</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	Comparecencia personal Representada por: Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	US\$ 3.600,00	3.600	36%
JOSE LUIS CHECA PAREDES	Comparecencia personal	US\$ 5.000,00	5.00	50%
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	Comparecencia personal	US\$ 1.400,00	1.400	14%
<b>TOTAL</b>		<b>USD\$10.000,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

El Secretario deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, el Presidente la declara instalada a las 09h10 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías



vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el año 2020.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe del Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019."*

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

 3

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se dé lectura al tercer punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe de auditoría externa de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de auditoría externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera y del estado de resultados integrales y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido dispuestos en el término que dispone la Ley a los accionistas para su análisis, revisión, y aprobación.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) exigidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, el Presidente pone a consideración de los Accionistas, el Estado de Resultados de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019."*

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

5



ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al quinto punto del orden del día:

**5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que el informe sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019, de conformidad al Balance General de la Compañía y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el resultado arrojado de la Compañía por el ejercicio económico 2019, sin ninguna observación."*

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA.	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al sexto punto del orden del día:

**6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que durante al ejercicio económico 2019, la Compañía refleja pérdida y propone aprobar, sin ninguna observación, que no se han percibido utilidades durante el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR

ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al séptimo punto del orden del día:

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el año 2020.**

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar nuevos auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente de la Junta propone delegar al Representante Legal la toma de decisiones respecto.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR

JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR
-------------------------	---------

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco, y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al octavo y último punto del orden del día:

**8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020.**

El Presidente informa a los accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para que ejerzan las funciones de fiscalización de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente propone delegar al representante legal la toma de decisiones al respecto.

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTA	VOTO
ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.	A FAVOR
ANDRES JACOBO MORENO NOBOA	A FAVOR
JOSE LUIS CHECA PAREDES	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con CERO número de votos en contra, con CERO número de votos en blanco; y finalmente con CERO número de abstenciones, la moción propuesta

 9

se considera **APROBADA**.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

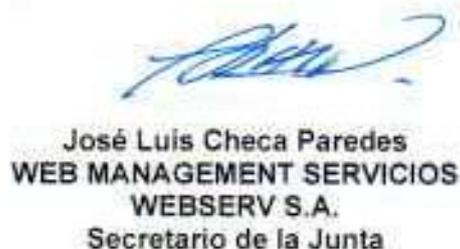
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas. Siendo las 11h30 horas se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Documentos habilitantes de los accionistas,
- b) Informe de Gerente General,
- c) Informe de Auditoría Externa,
- d) Balance General, y demás documentos requeridos por la Ley.



Jorge Esteban Mejía Rivadeneira  
Presidente



José Luis Checa Paredes  
WEB MANAGEMENT SERVICIOS  
WEBSERV S.A.  
Secretario de la Junta



ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR  
ADMINWEB S.A.  
Representada por: Jorge Esteban Mejía  
Rivadeneira



Andrés Jacobo Moreno Noboa  
Accionista



José Luis Checa Paredes  
Accionista